GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO

RENDICIÓN DE CUENTAS

PRIMER CUATRIMESTRE **2022**

INTRODUCCIÓN

1. Principales funciones y atribuciones de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

- Coordinar el establecimiento de las medidas, estrategias, compromisos, acciones o propuestas pertinentes, a efecto de que las dependencias del Organismo Ejecutivo incluyan en su planificación anual, actividades para la promoción de gobierno abierto y electrónico;
- Recomendar el diseño de instrumentos para la implementación de los mecanismos nacionales e internacionales de gobierno abierto y electrónico, sobre la gestión realizada por los funcionarios y empleados públicos; los Ministerios e Instituciones del Organismo Ejecutivo;
- Promover acciones e iniciativas públicas, privadas, nacionales e internacionales, en materia de gobierno abierto y electrónico, que a su criterio contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y máxima publicidad;
- Apoyar en la atención y orientación al ciudadano en temas de gobierno abierto y electrónico, promoviendo y fomentando su participación;
- Coordinar la participación del Organismo Ejecutivo en espacios nacionales e internacionales en temas relacionados a gobierno abierto y electrónico, y sus distintos ejes transversales;
- Coordinar la implementación y seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales adquiridos por el Estado de Guatemala, en materia de gobierno abierto y electrónico;
- Coadyuvar a la transformación de la gestión pública, mediante la promoción de mecanismos y medidas que derivan de las políticas de gobierno en materia de innovación tecnológica y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia, en coordinación con los entes rectores según competa a cada materia; y
- Otras funciones que surjan de instrumentos nacionales e internacionales y se estimen necesarios, así como aquellas que le sean asignadas en leyes y reglamentos relacionados con la materia.

2. Principal objeto de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

Las actividades de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-, se encuentran directamente vinculadas al Pilar 4: “Estado Responsable, Transparente y Efectivo”, establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024.

El objeto de la Comisión, es apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la

transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de la información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo de la entidad.

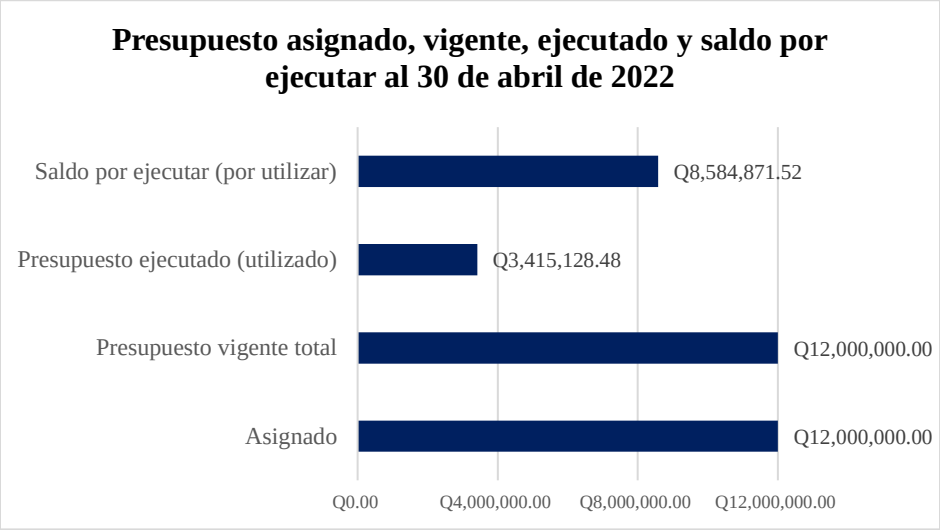

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

El presupuesto vigente es igual al asignado, el cual asciende a Q.12,000,000.00; de los cuales, se han ejecutado Q.3,415,128.48, teniendo un saldo por ejecutar de Q.8,584,871.52.

4. Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución.

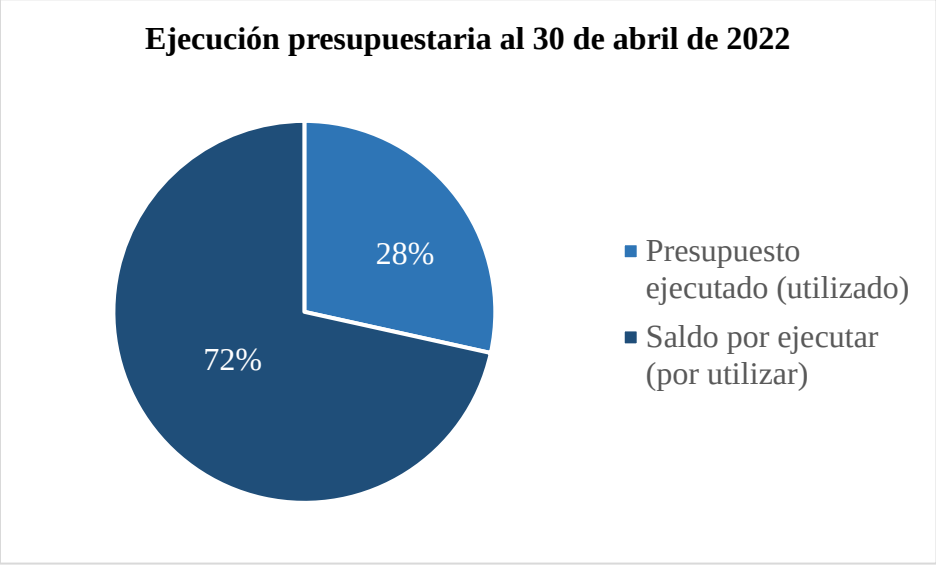

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

El presupuesto ejecutado al 30 de abril de 2022 asciende a un 28%, teniendo proyectado ejecutar para los siguientes dos cuatrimestres un 72% del presupuesto.

5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto.

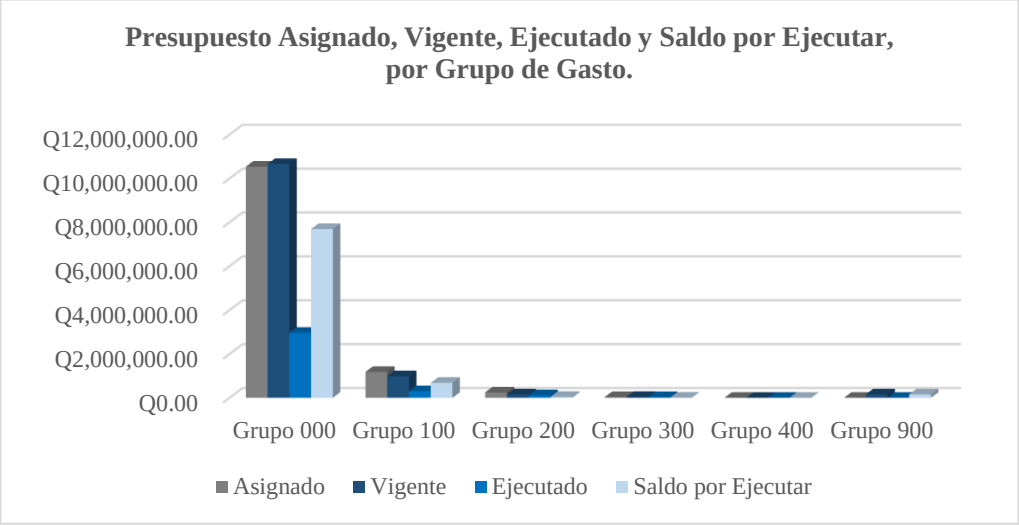

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se le asignó un presupuesto por un monto total de Q.12,000,000.00. (ver Anexo 18).

6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0).

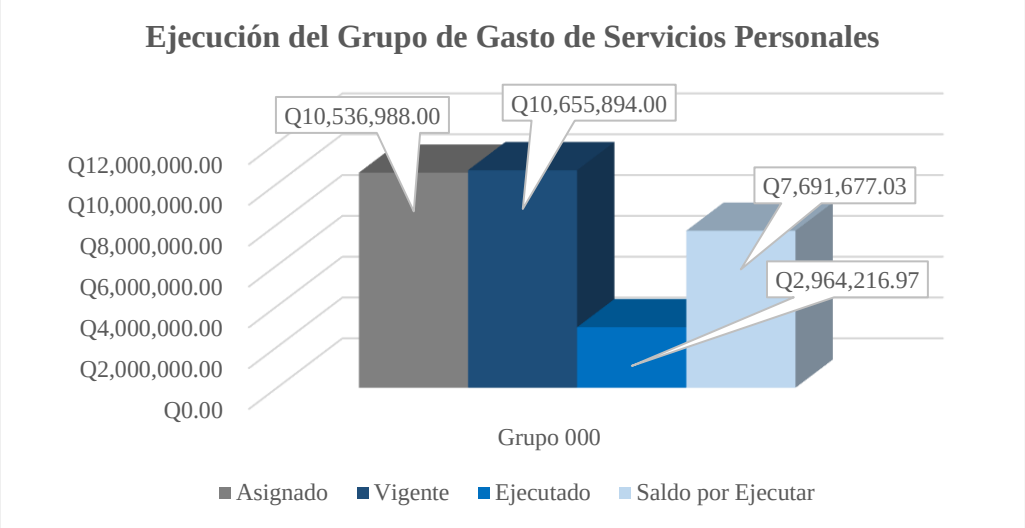

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Derivado a la creación de plazas bajo el renglón 021, las cuales en su mayoría fueron ocupadas por personal 029, fue necesario ampliar este grupo de gasto, como se puede observar en el gráfico anterior.

7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.

Es necesario establecer que la erogación ejecutada en los servicios personales contratados por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, ha sido fundamental para el desempeño y desarrollo de las actividades que permiten apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo. Cabe resaltar que, la Comisión no entrega un producto o un servicio a la ciudadanía de manera directa.

8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión, para la realización de proyectos, por lo que no presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2022.

9. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto por finalidad, por lo que no se presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2022.

10. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, está concentrada en el programa 18 “Servicios de Transparencia y Gobierno Electrónico”; el cual, se ejecuta en la Región Metropolitana y tiene la finalidad de apoyar a los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

11. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado a la fecha de terminación del cuatrimestre correspondiente.

El producto establecido por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico es la entrega de informes en materia de gobierno abierto y electrónico; en los cuales, se describen las acciones y avances obtenidos.

Entre los principales logros institucionales alcanzados por los Órganos Sustantivos de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, durante los meses de enero a abril de 2022, están:

a. Dirección de Gobierno Abierto

La Dirección de Gobierno Abierto, hace referencia a los siguientes logros alcanzados durante los meses comprendidos de enero a abril de 2022:

- Presentación y lanzamiento oficial del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, con una vigencia al 31 de agosto de 2023.
- Reuniones No. 119 a la 133 del Comité Técnico de Gobierno Abierto, del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; realizando la revisión y validación de siete de los 12 compromisos del Plan, presentado a la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto (OGP).
- Reuniones de trabajo entre delegados institucionales y GAE, participantes del proceso de implementación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, realizando la presentación del formato de Plan Cronograma y su explicación para el correcto llenado por parte de las instituciones responsables de los compromisos e hitos del Plan, con la finalidad que, el 10 de mayo de 2022, sean presentados los planes cronograma correspondientes a los compromisos coordinados por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico; Ministerio de Gobernación; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Ministerio de Educación; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Trabajo y Previsión Social; y Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
- Coordinación de la Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala: calendarización de reuniones mensuales de la Mesa para el 2022; Actualización del Plan de Acción Guatemala; Foro Global de la OCDE; Conclusiones Segunda Cumbre Ministerial de Gobernanza, diciembre 2021; Resumen de los Copresidentes del III Diálogo para la Cooperación al Desarrollo LAC-DAC; Invitación a Reunión OCDE-CAF de la Red sobre Gobierno Abierto e Innovador en América Latina y El Caribe (LAC); Informe sobre la participación de la Comisión GAE en actividades impulsadas por el Centro de Desarrollo de la OCDE, referente a Gobierno Abierto y la invitación a reunión OCDE-CAF de la Red sobre Gobierno Abierto e Innovador en América Latina y El Caribe (LAC); Actualización de los Estándares sobre intercambio de información con fines tributarios; la presentación en Guatemala del estudio de perspectivas económicas para América Latina y El Caribe (LEO 2021); Información sobre la 4ª. Cumbre Ministerial de Productividad del Programa Regional de América Latina y el Caribe de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

- Seguimiento a proyectos de cooperación técnica no reembolsable de la Comisión GAE, logrando el efectivo seguimiento de los procesos de gestión de cooperación internacional de los cuales, actualmente la Comisión es beneficiaria.
- En seguimiento a los requerimientos solicitados por parte de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, con base al Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción y la Convención Interamericana Contra la Corrupción, se participó en la visita in situ a realizarse a Guatemala por parte de los Estados Examinadores, durante el mes de febrero del año en curso.

b. Dirección de Gobierno Electrónico

La Dirección de Gobierno Electrónico, hace referencia a los siguientes avances y logros durante los meses comprendidos de enero a abril de 2022:

- Asesoría en reuniones junto a personeros del Ministerio de Economía relacionadas al Decreto 29-89 del Congreso de la República, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad exportadora y de Maquila; y del Decreto 65-89 del Congreso de la República, Ley de Zonas Francas; con el objetivo de buscar la automatización de los trámites bajo dichas normas en beneficio del país, realizando observaciones a la plataforma denominada DISERCOMI la cual será utilizada para utilizada para ambos trámites prioritarios.
- Asesoría profesional en reuniones con la Dirección de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos (DRCPFA) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social relativas al trámite de licencias de medicamentos.
- Asesoría y visita al Registro General de la Propiedad sobre el trámite de Inmovilización Digital de Bienes Inmuebles. Dicho trámite ya se encuentra en producción y ya se recibieron las primeras solicitudes por parte de los ciudadanos.
- Reunión sobre el trámite prioritario del Registro Fiscal de Vehículos junto con personal de la Superintendencia de Administración Tributaria, en donde se determinó que se necesita la revisión del cronograma de actividades del proyecto el cual tiene una estimación de 4 años, para ver los entregables próximos.
- Seguimiento al proceso de implementación de trámites priorizados para el sector público, específicamente en la Ventanilla de Licencias Sanitarias de Medicamentos y Alimentos de la Dirección de Regulación Vigilancia y Control del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, brindando acompañamiento en la realización de pruebas en ambiente de QA.
- Seguimiento al cronograma de implementación de la Ventanilla Única de gestión en el extranjero con la participación de Registro Nacional de las Personas (RENAP), Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), con el objeto de que los ciudadanos que viven en el extranjero puedan tramitar su Documento Personal de Identificación (DPI) Tarjeta de Identificación Consular Guatemalteca (TICG) y Pasaporte en una sola ventanilla.

- Reunión para Proyecto de Plataforma de Información Pública que se desarrollará con AGEXPORT.
- Reuniones con el personal del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Ministerio de Cultura y Deportes, con la finalidad de resolver dudas y aclarar observaciones del Programa de Gobierno Electrónico 2021-2026 de cada Ministerio.
- Análisis a los diferentes documentos relacionados a los Programas de Gobierno Electrónico de los Ministerios: Ministerio de Gobernación, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Educación; en los que, se realizaron comentarios y observaciones sugeridos a cada Programa.
- Asesoría profesional en reuniones con el personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, relacionadas con capacitaciones en la temática de Gobierno Electrónico.
- Capacitaciones sobre Datos Abiertos a la Secretaría de Bienestar Social, y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Capacitaciones sobre la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), a la Dirección General de Correos y Telégrafos y a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; ofreciendo el apoyo y acompañamiento en los primeros pasos para publicar en el Portal Único de Datos y sobre el uso del Portal Nacional de Datos Abiertos; dando acompañamiento, al personal de nuevo ingreso del Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE).
- Capacitación sobre Firma Electrónica Avanzada a la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), donde se ofreció acompañamiento para la implementación de la firma electrónica avanzada en su institución.
- Participación en la Mesa Técnica de Datos Abiertos junto al Ministerio de Gobernación (MINGOB), la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); en la cual, se abordaron temas relacionados con el seguimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, organizar y enviar invitación a todas las instituciones para inicio de curso sobre datos abiertos en el mes de abril del año 2022. Este quedará abierto durante el resto del año.
- Reuniones con el Ministerio de Gobernación, para el seguimiento a los compromisos de la Política Nacional de Datos Abiertos en el 2022.
- Reuniones virtuales entre el MINGOB, INAP y GAE, para la coordinación de capacitaciones sobre Datos Abiertos en la modalidad MOOC en el portal habilitado por el INAP.
- Reuniones presenciales y virtuales con el MINGOB y GAE, para la definición de los instrumentos a utilizar para la autoevaluación del cumplimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, por parte de las instituciones del Organismo Ejecutivo; con quienes, se tuvieron reuniones virtuales para la socialización de los instrumentos de autoevaluación.
- Reuniones virtuales con personal de GAE, MINGOB y SENACYT, relacionadas con la elaboración de videos sobre datos abiertos a ser publicados en la web

institucional, con el objetivo de coadyuvar a la difusión de este tema.

- Reuniones presenciales y virtuales con el MINGOB y la GAE, para la revisión de los documentos presentados por las instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionados a la autoevaluación de cumplimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos (PNDA).
- Reuniones presenciales y virtuales para la presentación de los resultados de la evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos (PNDA), a las Autoridades de la Comisión GAE y Sociedad Civil.
- Asesoría en el seguimiento al Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el MINGOB y la Comisión GAE, relacionado a la implementación y seguimiento del software "Gestor Documental WORKFLOW"; herramienta desarrollada por el MINGOB para el control de expedientes en las instituciones del Organismo Ejecutivo que estén interesadas.
- Asesoría profesional en la Dirección Ejecutiva de la Comisión GAE, sobre el tema de Simplificación de requisitos y trámites administrativos de conformidad con la Ley respectiva, brindando orientación al personal del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en la plataforma Mercado Digital para Soluciones de Gobierno Electrónico – DigiGob.
- Asesoría profesional sobre el posible uso de la herramienta DigiGob, retomando las charlas con personal de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM). Se solicitó al oficial del BID para el apoyo con el dimensionamiento del requerimiento de COPRESAM.
- Seguimiento al proyecto de notificación de contagios de COVID-19 desarrollado de forma conjunta entre las empresas Google y Apple, SIGSA, Dirección de Proyectos y Dirección de Epidemiologia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Apoyo en la readecuación de formato para el semáforo COVID-19 y su publicación en el portal www.covid19.gob.gt.
- Reuniones para el análisis y propuestas sobre la Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): "La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19".
- Asesoría profesional en reunión con personal de USAID, sobre el tema "El Ecosistema Digital en Guatemala".
- Asesoría profesional en el seguimiento al cronograma para el desarrollo de la plataforma tecnológica a implantar en los centros penitenciarios de la Subdirección del Sistema Penitenciario del MINGOB.
- Participación en Videoconferencia: "Ciberinteligencia", como parte del programa de actualización al Grupo Interinstitucional de Profesionalización, impartido por la Comisión de Asesoramiento y Planificación del Consejo Nacional de Seguridad y el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
- Participación y seguimiento en la Comisión Técnica Intersectorial de Información e Informática del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, que tiene como misión promover la conexión interdisciplinaria entre las diversas

entidades públicas, privadas y académicas en el tema de tecnologías de la información y comunicación, así como la organización de la información científico-técnica a nivel nacional.

- Participación y seguimiento en el Comité Técnico de Normalización referente a la gestión de innovación mediante las normas ISO 56000, con la finalidad de asegurar una participación multisectorial y promover la innovación en el país de dicha norma.
- Asesoría profesional en reuniones presenciales junto al personal del Registro General de la Propiedad, Catastro Municipal de la Ciudad de Guatemala y la Dirección de Catastro y Avalúos de Bienes Inmuebles del Ministerio de Finanzas Públicas, relativas al trámite de Licencias de Construcción y la vinculación de las diferentes entidades en el proceso para buscar la interoperabilidad y facilitar el trámite.
- Asesoría profesional en las reuniones sostenidas con funcionarios del Banco Mundial, la GAE y otras entidades públicas y privadas, relativas al Portafolio de Proyectos del Programa de Gobierno Electrónico.
- Asesoría profesional en las reuniones de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), relacionadas con la revisión de los tableros de medición realizados en el Grupo de Mediciones de Gobierno Digital.
- Asesoría profesional en el seguimiento al proceso de implementación del Proyecto de Puertos Digitales, por parte de la Comisión Portuaria Nacional.
- Asesoría profesional en la revisión de los ante proyectos de las instituciones en relación con Contratación del renglón 029 con expediente digital, plan piloto ante MINFIN-MINECO-GAE.
- Reuniones presenciales en GAE, sobre el seguimiento del proyecto de simplificación del trámite relacionado a las prestaciones laborales en la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC), a financiar por el Banco de Interamericano de Desarrollo (BID).
- Participación en webinars relacionados a Gobernanza Digital, coordinado por "Department of Commerce, United States of America":
    - El futuro de la privacidad de datos.
    - El marco de ciberseguridad.
    - Políticas de datos y crecimiento económico.
- Asesoría profesional en reuniones con el personal de la Embajada de la República de Corea, relacionadas con la cooperación técnica para la realización de los Seminarios de Casos de Buena Gobernanza en Corea en el año 2022.
- Participación en el Webinar: Estado y geopolítica conflicto entre los países Rusia y Ucrania, impartido por el Instituto Nacional de Estudios en Seguridad.
- Participación como ponente en webinario del Sistema de Integración Centro Americana (SICA), realizando por parte de la GAE, presentación: "Gobierno Electrónico en Guatemala".
- Participación en reuniones virtuales, con el Comité Técnico de Gobierno Abierto, para la revisión del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

- Asesoría profesional en reuniones realizadas para el llenado de la encuesta del GovTech Maturity Index Online Survey del Banco Mundial.
- Apoyo técnico y se participó en reuniones virtuales entre GAE, PNUD y CDO, relacionadas a la encuesta de gobierno digital para Guatemala.
- Desarrollo de Webinars de capacitación en temas de gobierno electrónico para 1,014 personas, entre funcionarios, empleados públicos, asesores y público en general; en las temáticas de:
    - Mejores Prácticas de Seguridad para la Ley 5-2021 "Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos"
    - "No confíes en nadie y verifica todo, una aproximación confiable en tiempos de riesgo"
    - Desing Thinking metodología disruptiva enfocada a innovación y mejora de proceso digitales.
    - Engaña, Expone y Elimina las amenazas en la Red, un enfoque activo para las ciber-amenazas.
    - Inclusión Digital "Creando un mundo más inclusivo"
    - Gobernanza de Analítica de Datos.
    - Big Data y Analítica Para Toma de Decisiones
    - Las Mejores Prácticas de Seguridad por Capas
    - Apostilla Electrónica
    - Gobierno Digital: Modernización de la Gestión Pública
    - Web 3.0
- Capacitación a empleados públicos, funcionarios y asesores en temas de Gobierno Electrónico, tales como: Datos Abiertos y la Política Nacional de Datos Abiertos y Firma Electrónica.
- Acompañamiento a los 14 Ministerios de Estado, brindando asesoría profesional con relación al Programa de Gobierno Electrónico, en cumplimiento de la Meta Estratégica definida en la Política General de Gobierno 2020-2024.
- Seguimiento de la digitalización de trámites priorizados por el Señor Presidente de la República, en diferentes instituciones del Organismo Ejecutivo.

c. Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos

La Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, hace referencia a los siguientes avances y logros durante los meses comprendidos de enero a abril de 2022:

- Seguimiento de procesos en el marco del cumplimiento de los plazos establecidos en la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos:
    - DE-EC-028-2022, Plazo para la entrega del plan institucional de simplificación y habilitación de formularios y/o solicitudes en línea.
    - DE-EC-105-2022, Notificación de vencimiento de primer plazo del Decreto No. 5-2021 Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
    - DE-EC-182-2022, Traslado de Informe Ejecutivo sobre el avance de implementación de la ley a la Presidencia del Congreso de la República.

- DE-EC-232-2022, Análisis de calidad Regulatoria y de procedimientos.

- Capacitación a las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, sobre la elaboración para el plan de simplificación de trámites administrativos, así como las consideraciones sobre la habilitación de los formularios existentes en los distintos portales web de las dependencias del Organismo Ejecutivo.
- Seguimiento a los indicadores de cumplimiento en la entrega del plan de simplificación institucional, así como, la habilitación de los formularios y/o solicitudes en línea que apertura los trámites ante las dependencias del Organismo Ejecutivo.
- Reuniones de seguimiento con los distintos Comités de Simplificación de Trámites de las instituciones del Organismo Ejecutivo, brindado apoyo y lineamientos de trabajo para el cumplimiento del Decreto No. 5-2021.
- Elaboración del Informe Ejecutivo de Avance en la implementación del Decreto No. 5-2021 por parte de las dependencias del Organismo Ejecutivo, sobre el plazo establecido en los artículos 40. Habilitación de formularios existentes, y el artículo 42. Plan institucional de simplificación.
- Capacitación a Comités de Simplificación de Trámites, sobre la Etapa 6.2 Diagnóstico, contenida en la Guía Metodológica para la simplificación de requisitos y trámites administrativos.
- Acompañamiento a los Comités de Simplificación de Trámites, en la elaboración de diagnósticos institucionales en materia de simplificación, según lo establecido en la Metodología y en el Decreto No. 5-2021.
- Acompañamiento a la Mesa Técnica conformada por la Oficina Nacional de Servicio Civil - Contraloría General de Cuentas - Ministerio de Finanzas Públicas - Ministerio de Gobernación - Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el fin de simplificar y automatizar el trámite de Clases Pasivas del Estado (Jubilaciones).
- Acompañamiento a la Mesa Técnica conformada por el Ministerio de Relaciones Exteriores - Registro Nacional de las Personas - Superintendencia de Administración Tributaria - Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el objeto de simplificar y crear un portal interinstitucional para el trámite de Apostilla.
- Acompañamiento en las reuniones entre Red Ciudadana y la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el objeto de la creación y alineamiento del Catálogo electrónico establecido en el artículo 35 del Decreto No. 5-2021.
- Seguimiento a la creación del registro de la cantidad de trámites que requieren de un consumo de datos con la base de datos del Registro Nacional de Personas, para validación de los usuarios en los distintos trámites que se realizan en las dependencias del Organismo Ejecutivo.
- Reunión entre el Ministerio de Economía y la Comisión GAE, para definir la división de los trámites que a cada uno corresponde de acuerdo con su naturaleza, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 5-2021.

d. Dirección de Estándares y Proyectos

La Dirección de Estándares y Proyectos, hace referencia a los siguientes logros alcanzados durante los meses comprendidos de enero a abril de 2022:

- Apoyo y acompañamiento en la revisión y validación de Compromisos e Hitos del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, en el marco del Comité Técnico de Gobierno Abierto.
- Coordinación y seguimiento de procesos institucionales para el cumplimiento de los Compromisos 1, 2 y 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.
- Coordinación y seguimiento de procesos para la implementación de la Mesa de Innovadores Públicos, integrada por representantes de los Ministerios de Estado.
- Presentación del Plan de Gobierno Digital 2021-2026 en la Mesa de Innovadores Públicos, en el marco del Hito 1 del Compromiso 2, del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.
- Formulación y presentación del proyecto de Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, para su aprobación por parte del IV Viceministro de Gobernación y autoridades de la Comisión GAE.
- Coordinación y seguimiento a la ejecución del proyecto de Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, por parte de la Comisión GAE y el MINGOB.
- Formulación del indicador: Índice de Cumplimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.
- Presentación de resultados de la Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, en reunión del Coordinador y Director Ejecutivo de la Comisión GAE con representantes de instancias no gubernamentales.
- Coordinación y seguimiento del proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en apoyo a la Comisión GAE: “La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19”.
- Capacitación a 5,874 servidores públicos del Organismo Ejecutivo, en las temáticas de: Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Firma Electrónica, Transparencia en la gestión pública, Normas de Ética del servidor público, Ley de Acceso a la Información Pública y Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
- Diseño de la Plataforma Web y material educativo para el desarrollo de capacitaciones e-Learning sobre temas de gobierno abierto y electrónico. Lanzamiento del curso piloto al interno de la Comisión GAE. https://edu.transparencia.gob.gt/
- Generación del Banco de Indicadores (Estándares) nacionales e internacionales en materia de gobierno abierto y electrónico en el Portal Web de la Comisión GAE. https://transparencia.gob.gt/estandares-y-proyectos/#1634239805929-

f7bb5d49-bbe5

- Coordinación y seguimiento de procesos institucionales para la Evaluación de la Preparación Digital (Digital Readiness Assessment) en el Organismo Ejecutivo, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Acompañamiento al Comité de Datos Abiertos de la Comisión GAE, en la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.
- Apoyo y acompañamiento a la Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos de la Comisión GAE, en la orientación a instituciones públicas para la implementación de Decreto Número 5-2021;
- Acompañamiento en la Mesa Interinstitucional Guatemala, para el seguimiento de temas vinculados con el Centro de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CD-OCDE).
- Acompañamiento a la SEGEPLAN y la SCEP, en la evaluación y sistematización de información para el Ranking de Gestión Municipal 2021.
- Seguimiento a la estandarización del acceso directo de Información Pública, en los portales web institucionales del Organismo Ejecutivo.
- Elaboración y seguimiento de las Matrices de Evaluación de Riesgos y apoyo en la elaboración del Informe Anual de Control Interno del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).

12. De cada producto, proyecto, obra, bien o servicio principal se deberá detallar, en lo que fuera aplicable:

a. Fotografías.

Presentación y lanzamiento oficial del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Presentación y lanzamiento oficial del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Reunión Virtual de Comité Técnico de Gobierno Abierto No. 119 (enero 2022)

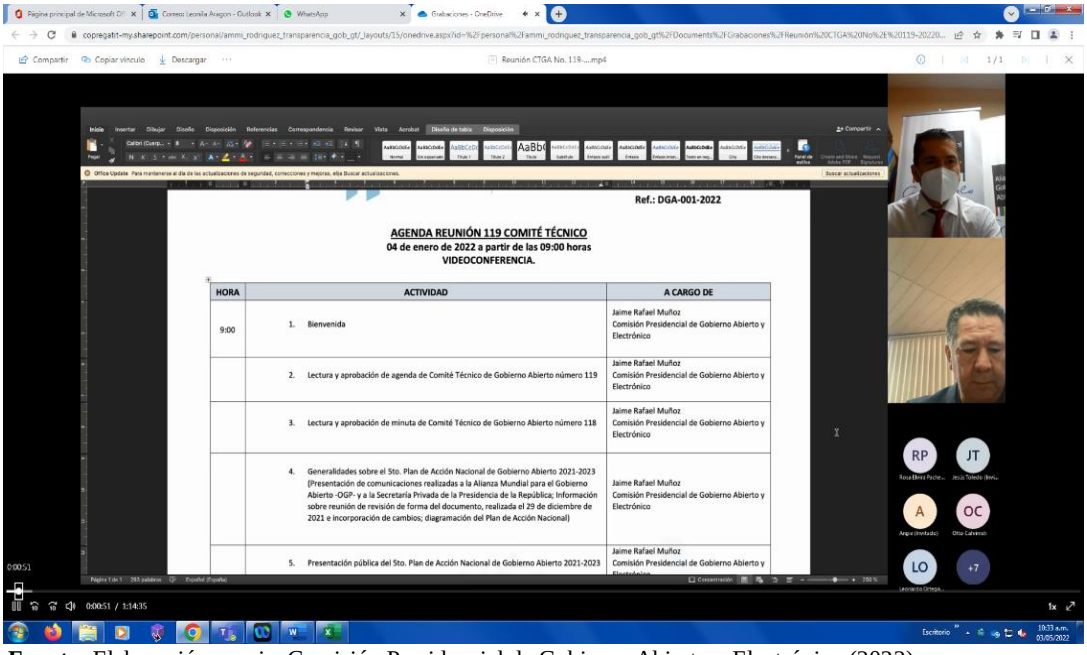

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Participación en la visita in situ a Guatemala, por parte de los Estados Examinadores con base al Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción y la Convención Interamericana Contra la Corrupción. (febrero 2022).

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Reunión mensual virtual de Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala (febrero 2022)

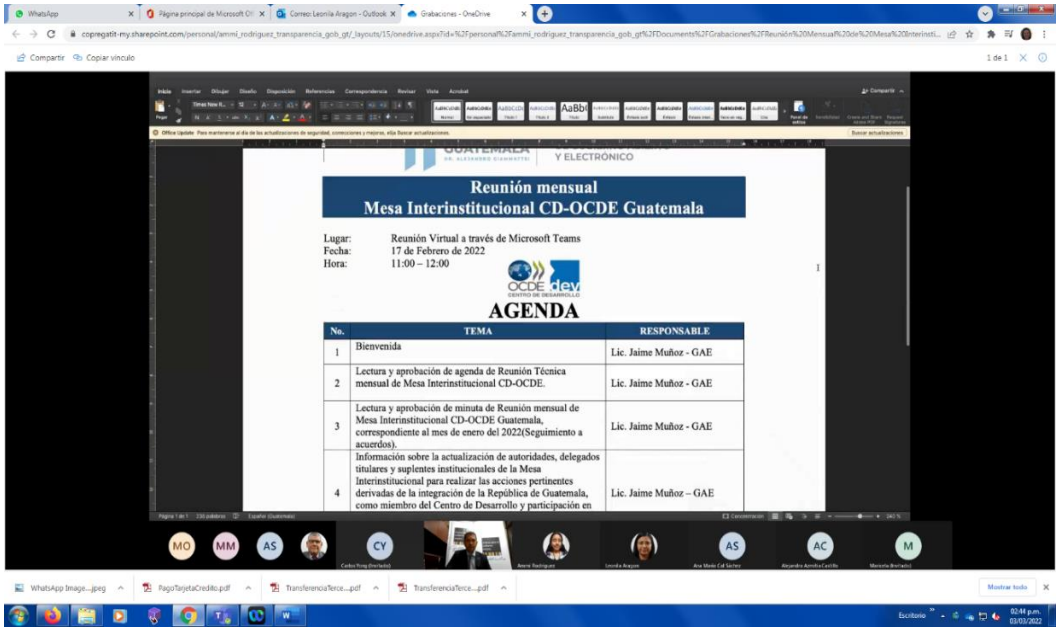

Fuente: Elaboración propia de Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Reunión Virtual de Comité Técnico de Gobierno Abierto No. 129 (marzo 2022)

Fuente: Elaboración propia de Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Reunión de Trabajo Plan Cronograma GAE-Ministerio de Educación (abril 2022).

Fuente: Elaboración propia de Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Reunión de Seguimiento a la Evaluación Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.

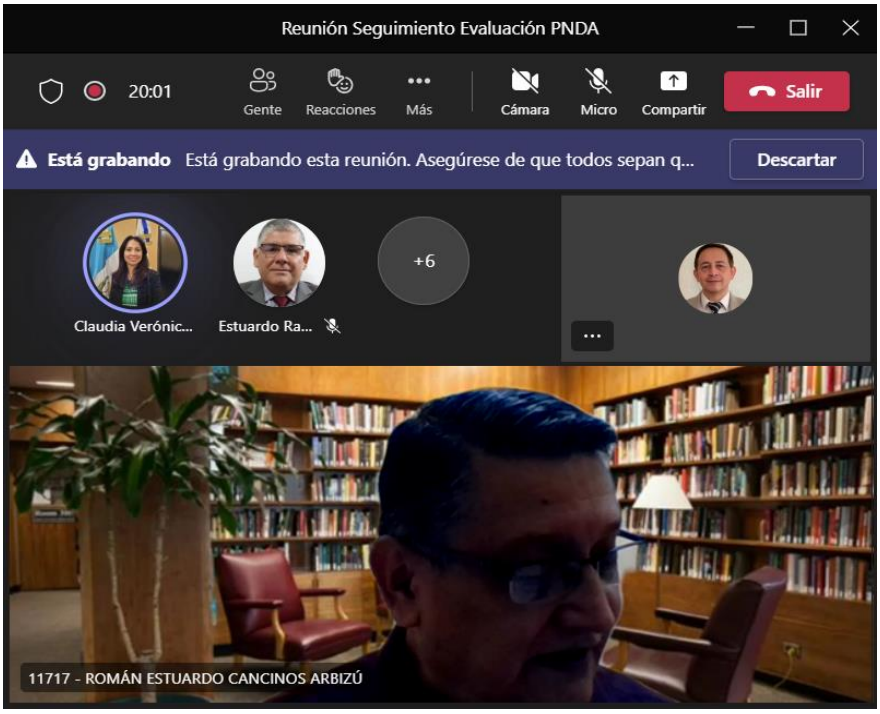

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Capacitación sobre Firma Electrónica Avanzada a Personal del Hospital de Huehuetenango - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

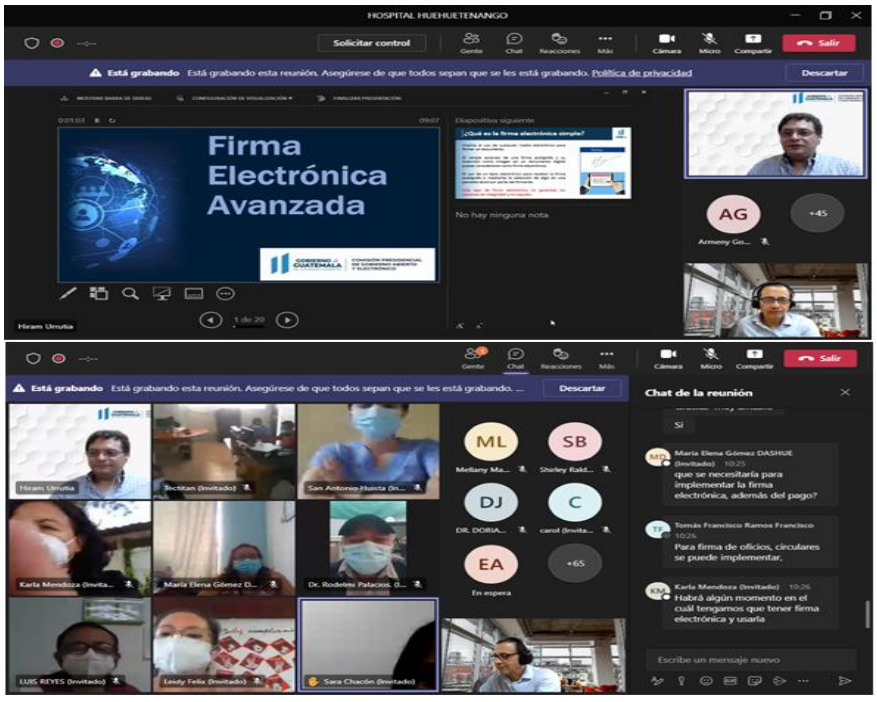

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Capacitación sobre Firma Electrónica Avanzada a Personal de la Secretaría Presidencial de la Mujer.

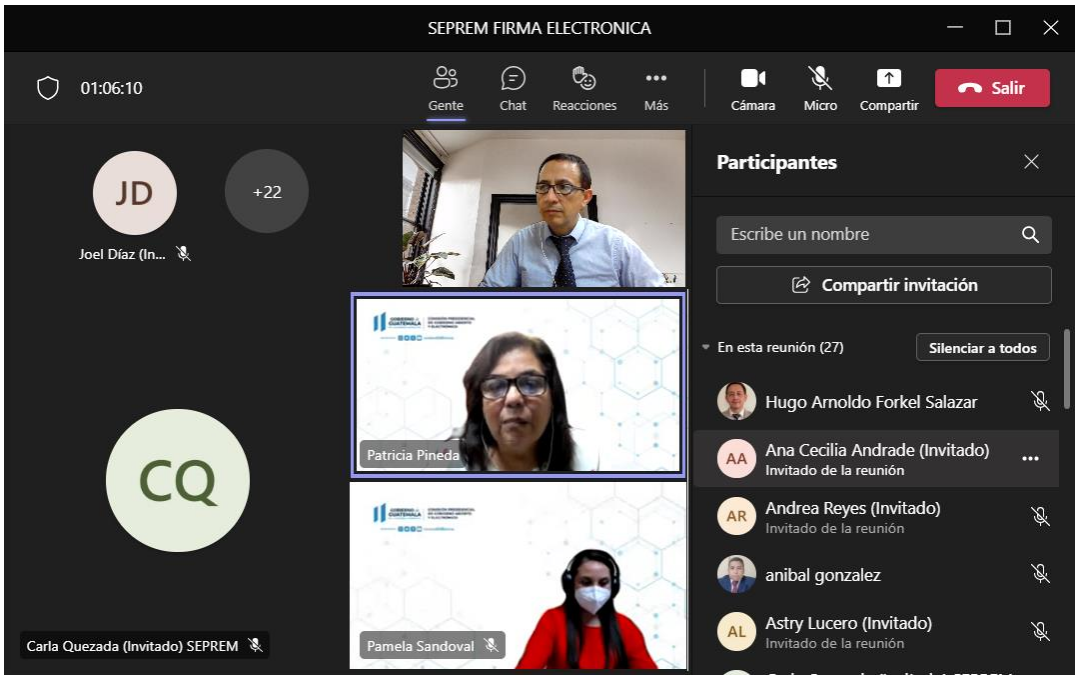

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Capacitación sobre el Plan de Gobierno Electrónico al personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Presentación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.

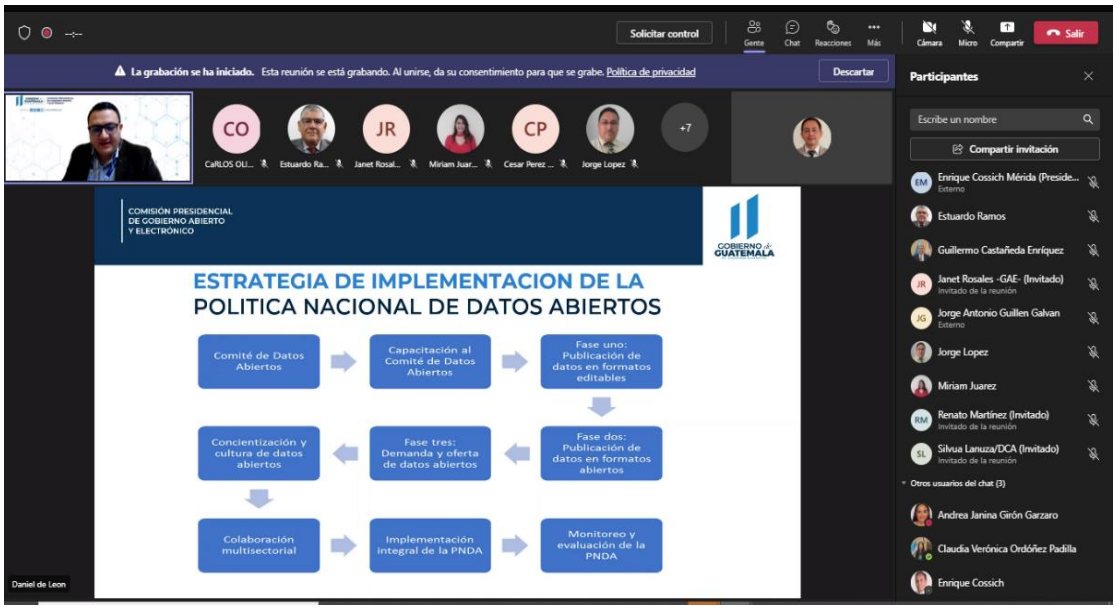

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Capacitación al Comité de Simplificación de Trámites del SIAS del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Reunión con el Ministerio de Economía para la revisión y análisis de trámites.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Reunión de Seguimiento Simplificación Ministerio de Energía y Minas

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Aprobación del proyecto de Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, por parte del IV Viceministerio de Gobernación y la Comisión GAE.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Seguimiento al Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, por parte de la Comisión GAE y el Ministerio de Gobernación.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Seguimiento al Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, con el Comité de Datos Abiertos de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Seguimiento al Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, con funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, por parte del Coordinador y Director Ejecutivo de la Comisión GAE y representantes de las Organizaciones de Sociedad Civil, la Academia, los Centros de Investigación, los Medios de Comunicación Social y la Cooperación Internacional.

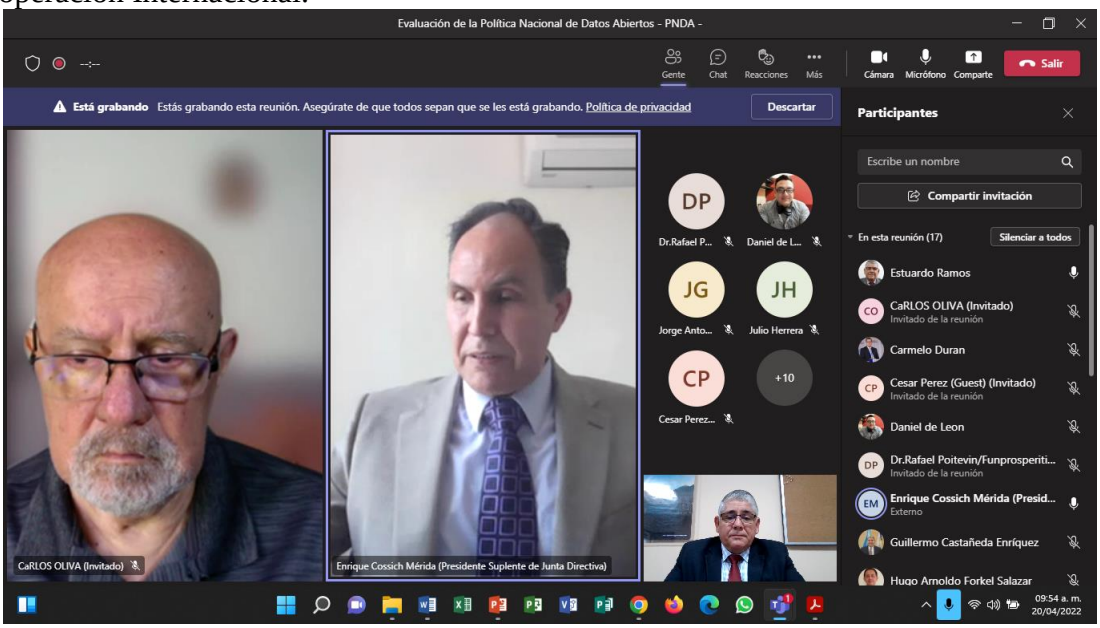

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Presentación de resultados de la Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, en la reunión del Coordinador y Director Ejecutivo de la Comisión GAE con representantes de las Organizaciones de Sociedad Civil, la Academia, los Centros de Investigación, los Medios de Comunicación Social y la Cooperación Internacional.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Creación y primera reunión de la Mesa de Innovadores Públicos, integrada con representantes de los Ministerios de Estado.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Presentación del Plan de Gobierno Digital 2021-2026, en la primera reunión de la Mesa de Innovadores Públicos.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Capacitación a servidores públicos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, sobre la temática de Normas de Ética del Servidor Público.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Capacitación virtual a servidores públicos del Ministerio de Gobernación, sobre la temática de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.

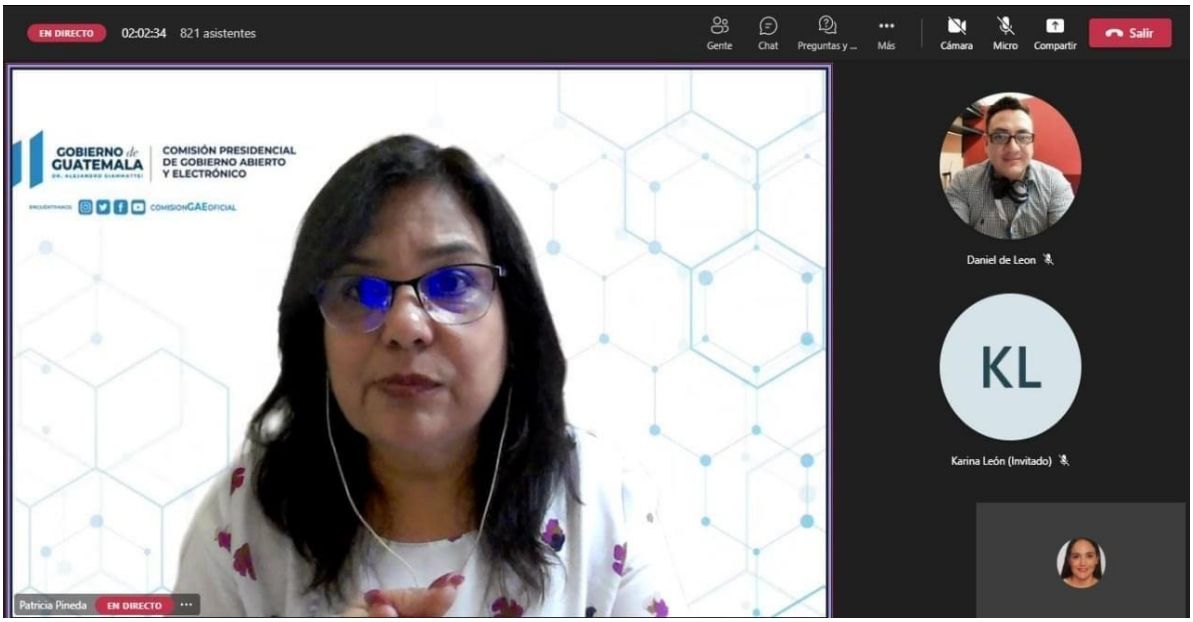

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

Diseño de la Plataforma Web y material educativo para el desarrollo de capacitaciones e-Learning sobre temas de gobierno abierto y electrónico. Lanzamiento del curso piloto al interno de la Comisión GAE. https://edu.transparencia.gob.gt/

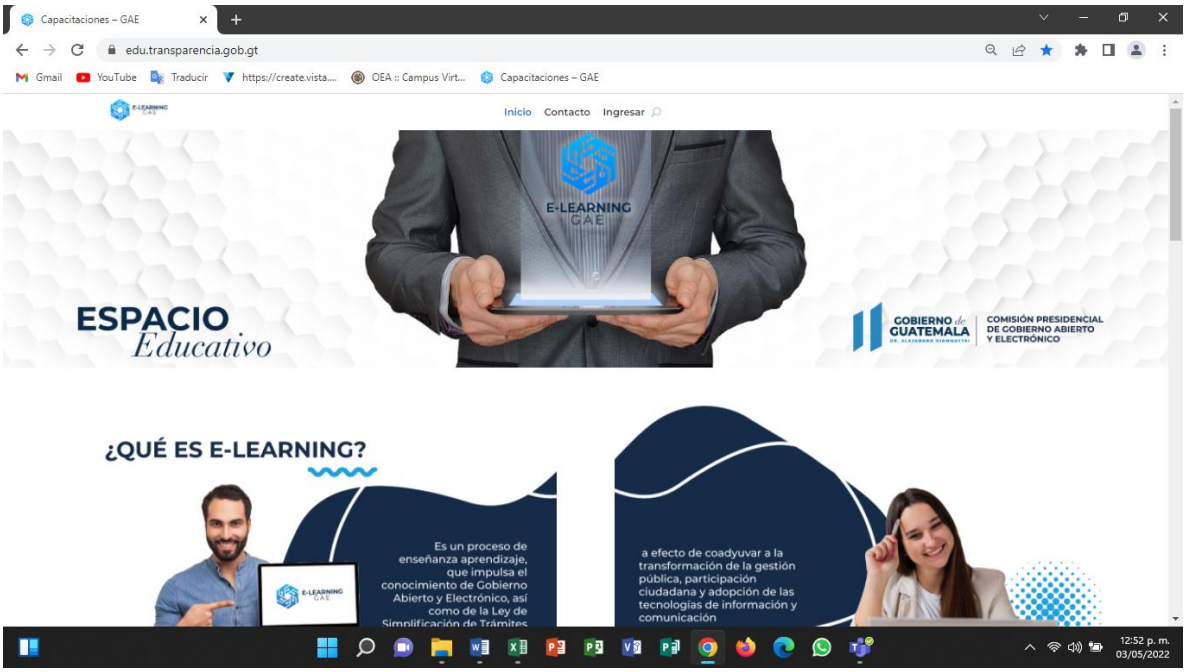

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

b. Nombre del producto, proyecto, obra, bien o servicio.
Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de transparencia, lucha contra la corrupción y gestión pública abierta.

c. Número de operación o de publicación de Guatecompras.
Durante el primer cuatrimestre del 2022, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico publicó 2 concursos de compra directa con oferta electrónica y 1 concurso por negociaciones entre entidades pública; asimismo, realizó 56 compras de baja cuantía y 49 casos de excepción (pago de servicios básicos). *(ver Anexo 19)*

d. Código del Sistema Nacional de Inversión Pública.
No se cuenta con código asignado por el Sistema Nacional de Inversión Pública, por lo que no se tiene proyectos asignados.

e. Programas y metas estratégicas vinculadas.
Los indicadores de la Comisión es la entrega de informes en materia de gobierno abierto y electrónico, en el cual se establecen las acciones y avances obtenidos.

f. Presupuesto vigente y ejecutado.
El presupuesto vigente es de Q.12,000,000.00; de los cuales, se han ejecutado Q.3,415,128.48, teniendo un saldo por ejecutar de Q.8,584,871.52. *(ver Anexo 20).*

g. Fuente de financiamiento.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se rige por la asignación en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por medio de sus ingresos corrientes.

h. Porcentaje de avance físico de los proyectos de inversión.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión.

i. Población beneficiada.

La población beneficiada es la ciudadanía guatemalteca, al momento de recibir los productos o servicios que prestan los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo.

j. Ubicación geográfica.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

k. Plazo de ejecución.

La ejecución presupuestaria reportada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se ha efectuado durante el primer cuatrimestre del 2022.

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

13. **Enumeración concreta de los logros institucionales, con la indicación de la meta física ejecutada y la población beneficiada.**

Los 13 logros institucionales más relevantes de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, alcanzados durante los meses de enero a abril de 2022; están:

Tabla 1. Consolidado de logros institucionales

Logro institucional
1. Presentación y lanzamiento oficial del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, con una vigencia al 31 de agosto de 2023.
2. Reuniones del Comité Técnico de Gobierno Abierto, para el seguimiento a la ejecución del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.
3. Coordinación de la Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala, para el seguimiento de temas del Centro de Desarrollo.
4. Acompañamiento a los 14 Ministerios de Estado, brindando asesoría profesional con relación al Programa de Gobierno Electrónico, en cumplimiento de la Meta Estratégica definida en la Política General de Gobierno 2020-2024.
5. Desarrollo de Webinars de capacitación en temas de gobierno electrónico para 1,014 personas, entre funcionarios, empleados públicos, asesores y público en general
6. Seguimiento al Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el MINGOB y la Comisión GAE, relacionado a la implementación y seguimiento del software "Gestor Documental WORKFLOW";
7. Gestión y seguimiento de procesos para la simplificación y digitalización de trámites en diversas instituciones del Organismo Ejecutivo.
8. Apoyo y acompañamiento a los distintos Comités de Simplificación de Trámites de las instituciones del Organismo Ejecutivo, para el cumplimiento de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto Número 5-2021).
9. Coordinación y seguimiento del proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en apoyo a la Comisión GAE: "La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19".
10. Formulación, ejecución y seguimiento del proyecto de Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, por parte de la Comisión GAE y el MINGOB.
11. Capacitación a 5,874 servidores públicos del Organismo Ejecutivo, en las temáticas de Gobierno Abierto, Transparencia, Ética del servidor público, Ley de Acceso a la Información Pública y Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
12. Diseño de la Plataforma Web y material educativo para el desarrollo de capacitaciones e-Learning sobre temas de gobierno abierto y electrónico. Lanzamiento del curso piloto al interno de la Comisión GAE. https://edu.transparencia.gob.gt/
13. Coordinación y seguimiento de procesos para la implementación de la Mesa de Innovadores Públicos, integrada por representantes de los Ministerios de Estado.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

CONCLUSIONES

14. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.

a. Dirección de Gobierno Abierto:

- Continuar las actividades del Comité Técnico de Gobierno Abierto, para el seguimiento en la implementación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.
- Coordinar la Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala, para el seguimiento de temas del Centro de Desarrollo en Guatemala.
- Seguimiento a la gestión y ejecución de proyectos de cooperación.

b. Dirección de Gobierno Electrónico:

- Se continuará dando soporte, asesoría y capacitación a las instituciones del Ejecutivo en materia de Gobierno Electrónico, Firma Electrónica y Datos Abiertos, que lo requieran.
- Se continuará dando asesoría y capacitación a los Ministerios de Estado, con relación a la elaboración de su respectivo Programa de Gobierno Electrónico en el marco del cumplimiento a la Meta Estratégica establecida en la Política General de Gobierno 2020-2024.
- Se continuará con el seguimiento a las instituciones que realizan los trámites priorizados por la Presidencia de la República, para dar cumplimiento a lo establecido en la hoja de ruta que cada institución elaboró.

c. Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos:

- Conforme lo establece el Decreto 5-2021 en el artículo 40 Habilitación de formularios existentes, se logró la habilitación del 98.10% de los formularios en los distintos portales web de las dependencias del Organismo Ejecutivo, los cuales facilitan la apertura de los trámites ante las dependencias.
- Como lo establece el Decreto 5-2021 en el artículo 42 plan institucional de simplificación, se logró la entrega del 97% de planes de simplificación de trámites administrativos correspondiente a las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, el cual tiene el objeto de plasmar la ruta de simplificación y modernización de las dependencias.
- Se logró un avance general del 27.21% en el proceso de simplificación de requisitos y trámites administrativos conforme a la guía metodológica proporcionada por la Comisión, para facilitar la implementación de la modernización y la transición a un Gobierno electrónico.

d. Dirección de Estándares y Proyectos:

- Continuar con el apoyo y acompañamiento a las Direcciones Sustantivas y equipos de trabajo de Comisión GAE e instituciones del Organismo Ejecutivo, para el seguimiento de los temas vinculados al quehacer la Dirección.
- Presentación de resultados de la Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, para el seguimiento a la implementación y actualización de esta Política.
- Coordinar y/o apoyar el seguimiento de procesos institucionales para el cumplimiento de los Compromisos 1, 2 y 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.
- Coordinar y gestionar el seguimiento del proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en apoyo a la Comisión GAE: “La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19”.
- Continuar con los procesos de capacitación a servidores públicos del Organismo Ejecutivo y población en general, promoviendo la utilización de la Plataforma Web para el desarrollo de capacitaciones vía e-Learning.

15. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.

En lo que respecta a la Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG), se está trabajando en el apoyo a las acciones de los Ministerios del Estado, para alcanzar la meta institucional establecida para el año 2022, de 4 Ministerios que cuenten con un programa de Gobierno Electrónico (ver Anexo 21).

Empleados públicos, funcionarios y asesores capacitados en temas de Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Firma Electrónica Avanzada, Datos Abiertos, Transparencia, Ética del servidor público, Ley de Acceso a la Información Pública y Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.

Seguimiento de la digitalización de trámites priorizados de las instituciones del Organismo Ejecutivo, para que puedan ser digitalizados o automatizados en la mayor parte de su proceso por parte de las instituciones a quienes corresponda.

A través de Webinars de capacitación se ha podido llegar a un total de 1,014 participantes, entre ellos funcionarios, empleados públicos, asesores y público en general; que contribuyen a la promoción y difusión de los temas de Gobierno Abierto y Electrónico.

Se ha dado seguimiento a la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto 5-2021 del Congreso de la República); a través de capacitaciones, acompañamiento y orientación a las instituciones del Organismo Ejecutivo.

Se viene dando seguimiento al proceso ejecución del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, en observancia del Pilar “Estado responsable, transparente y efectivo”, contenido en la Política General de Gobierno 2020-2024.

16. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción.

Para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y el avance en el cumplimiento de la Política General de Gobierno 2020-2024, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico ha adoptado como medidas de transparencia: la implementación del enlace de Transparencia Presupuestaria en la página web de la Comisión; la publicación de información pública en formato de datos abiertos, tanto en la página web de la Comisión como en el Portal Nacional de Datos Abiertos, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022; entre otros.

Se tiene previsto aplicar medidas de transparencia como:

- Ejecución del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023;
- Elaboración un programa de Gobierno Electrónico en cada uno de los 14 Ministerios del Estado; entre otros.

17. Indicación de los desafíos institucionales.

En la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se formuló el indicador: Índice de Cumplimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022; a fin de poder establecer los avances en el cumplimiento de la Política y definir ajustes para la actualización de la misma. Esta medición, representa un desafío institucional para fortalecer los esfuerzos por impulsar los datos abiertos en Guatemala.

Por otra parte, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, tiene el desafío institucional de impulsar la elaboración de los respectivos Programas de Gobierno Electrónico en los 14 Ministerios de Estado; asimismo, el seguimiento en la implementación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023 y la actualización del Plan de Gobierno Digital 2021-2026, e impulsar la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos en el Organismo Ejecutivo.

ANEXOS

18. Matrices, tablas y datos numéricos que se hayan utilizado para la preparación del documento (en formato de datos abiertos).

Detalle del presupuesto de la entidad con datos del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, según grupo de gasto.

Grupo Gasto	Asignado	Vigente	Ejecutado	Saldo por Ejecutar
Grupo 000	Q10.536.988,00	Q10.655.894,00	Q2.964.216,97	Q7.691.677,03
Grupo 100	Q1.181.235,00	Q981.699,00	Q299.958,10	Q681.740,90
Grupo 200	Q244.877,00	Q157.328,00	Q115.138,48	Q42.189,52
Grupo 300	Q36.900,00	Q42.450,00	Q35.814,93	Q6.635,07
Grupo 400	Q0,00	Q4.912,00	Q0,00	Q4.912,00
Grupo 900	Q0,00	Q157.717,00	Q0,00	Q157.717,00

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

19. Número de Operación o de Publicación de Guatecompras

No.	Guatecompras	Concursos	NPG
1	Compra Directa con Oferta Electrónica	02	-
2	Negociaciones entre Entidades Públicas	01	-
3	Compras de Baja Cuantía	-	56
4	Casos de Excepción (pago de servicios básicos)	-	49

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

20. Presupuesto vigente y ejecutado

Asignado	Vigente	Ejecutado	Saldo por ejecutar
Q 12,000,000.00	Q 12,000,000.00	Q 3,415,128.48	Q 8,584,871.52

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).

21. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno

PILAR	META PGG 2020-2024	COORDINADOR META PGG	CLASIFICACIÓN META PGG SEGÚN ENFOQUE GPR	LÍNEA DE BASE	2020	2021	2022	2023
Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M41: Para el año 2023 los 14 Ministerios del Estado cuentan con Programa de Gobierno Electrónico	Comisión Presidencial de Gestión Publica Abierta	Resultado	0	2	6	10	14

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2022).